



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS
ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el
almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre
su destrucción (BWC)**

Reunión de Expertos en Asistencia, Respuesta y Preparación (MX4)

Ginebra, del 6 al 7 de septiembre de 2021

**Punto de la Agenda 8 – Estudio de enfoques que permitirían a los Estados
partes contribuir, individual o colectivamente, al fortalecimiento de la
capacidad internacional de respuesta a los brotes de enfermedades
infecciosas, ya sean de origen natural o provocados**

*Declaración de Panamá por Grisselle Rodríguez, Consejera de la Misión Permanente de
Panamá ante las Naciones Unidas en Ginebra.*

Gracias Señora Presidenta,

Al ser esta la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en esta Reunión de Expertos, permítame felicitarla por su designación. Cuenta usted con el respaldo de Panamá para culminar exitosamente nuestras labores.

La disrupción y los efectos devastadores de los brotes de enfermedades, tales como el Ébola, y la pandemia del COVID-19 han puesto en evidencia la urgente necesidad de que los Estados Partes en la Convención, individual o colectivamente, refuercen la capacidad internacional para responder y prestar asistencia mutua en el evento de un ataque con armas biológicas.

Es por ello que mi delegación desea compartir la experiencia del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria de Panamá durante la pandemia del COVID-19.

Para ponerlos en contexto, el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria de Panamá, conocido como el Hub Humanitario, es una plataforma de facilitación logística al servicio de la región ante diversas situaciones de emergencia, entre ellas los desastres naturales, las catástrofes, y la actual crisis sanitaria mundial.

Su ubicación es estratégica, puesto que posee una mayor conectividad hacia las áreas con mayor necesidad y reduce los tiempos de entregas de

suministros, equipos y personal de apoyo. Además, ofrece una mayor estandarización de los procesos y optimización de costos, y a su vez fomenta la innovación de las operaciones logísticas y transferencia de conocimiento.

Es por tal motivo que las Naciones Unidas seleccionó nuestro país como centro de acopio y distribución de la región como parte de la estrategia para hacer frente a la pandemia del COVID-19, en coordinación con la OMS.

Durante este período de pandemia, las operaciones de respuesta del Hub Humanitario se mantuvieron sin interrupción alguna y ha facilitado las actividades de recepción, manejo, almacenamiento, redistribución de insumos y equipo, así como la movilización de recurso humano para una eficiente asistencia humanitaria. A la fecha, Panamá ha brindado asistencia a unos 25 países de América Latina y el Caribe a través de sus usuarios internacionales, específicamente la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja como el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas.

Señora Presidenta,

Consideramos que las experiencias y buenas prácticas en este contexto pueden ofrecer una aplicabilidad relevante de este tipo de plataformas en caso de un brote de enfermedades infecciosas, ya sea natural, accidental o deliberado, e invita a una reflexión más profunda sobre el valor agregado de estas plataformas logísticas y resilientes de asistencia humanitaria y sus posibles implicaciones para las disposiciones de la Convención sobre Armas Biológicas en materia de asistencia y respuesta internacional.

Muchas gracias.